

Dr. Miguel Lugones Botell*
Dra. Tania Quintana Riverón**
Dra. Yolanda Cruz Oviedo***

La adecuada comprensión de lo que es y debe ser la vida en pareja, que está muy relacionado con el concepto de educación sexual de «preparar a las jóvenes generaciones para el amor, el matrimonio, la familia y la vida en pareja, en el principio de igualdad de derechos y deberes del hombre y la mujer» (1), se desvía muchas veces influido por factores sociales y culturales, arraigados a través del tiempo y las costumbres.

El amor no ha sido siempre como generalmente hoy lo conocemos, y decimos generalmente, porque aún existen una gama muy variada y disímil de criterios, valores y maneras de concebirlo que varían hasta en grupos sociales con etnias similares.

Este condicionamiento de nuestras ideas sobre el amor, el matrimonio, la familia y sobre nosotros mismos por la sociedad de la cual somos resultado, va mucho más allá de lo que podamos figurarnos. (2)

A pesar de ello, el sujeto no es pasivo y no asume, por lo general, mecánicamente lo histórico-cultural en el propio decursar de su individualización, que es también histórica (3). Se actúa individualmente a través de recursos personalógicos y de otras particularidades interactuantes como la influencia cultural, etc.

Así puede verse cómo la violencia, el sometimiento, la competencia amorosa, entre otras cosas, han caracterizado la relación entre el hombre y la mujer a través de la historia, donde es posible reconocer, a simple vista, el abismo que separa las relaciones entre parejas desde la antigüedad hasta épocas posteriores. Esto quedó reflejado en la literatura y, por ejemplo, en el primer canto de la «Iliada» de Homero, vemos como Briseida, la mujer de hermosa cintura que fue arrebatada por Agamenón a Aquiles, era sólo una simple esclava que el héroe «había conquistado» nada más y nada menos que con la lanza, no en condición de mujer amada, sino como propiedad del noble guerrero.

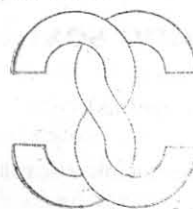
La mujer desempeñó en el mundo griego de la antigüedad, la principal labor de la reproducción y la realización de las tareas domésticas.

Hay más ejemplos. De todos es conocido cómo Sófocles, 500 años A.C., recogió en el teatro la historia del hijo que se casa con su madre después de asesinar a su padre, trama que como se sabe el autor no inventó, sino que venía caminando desde tiempos remotos y que sirvió en nuestro siglo a Freud para construir uno de los pilares fundamentales de su edificio psicoanalítico: el llamado «Complejo de Edipo».

Entre los Danakil del África Occidental, el novio debía haber matado a un hombre para tener el derecho a casarse. Las costumbres sanguinarias de la tribu exigen esta imprescindible prueba de virilidad para encontrar esposa (4). Como vemos, la violencia y la crueldad llegan aquí a formas sanguinarias tan sólo para obtener el derecho a casarse.

Existen muchas otras formas de violencia que no llegan a los extremos anteriormente descritos y que, en ocasiones, suelen acompañarse de ritos diferentes. Por ejemplo, entre los Benilán, en Egipto, existe la costumbre de raptar a la novia. Una vez materializado el hecho, los padres de ella se presentan

GRUPO



INSTITUTO
NACIONAL
DE EDUCACIÓN
SEXUAL



Amor, Cultura y

ante el Consejo de Ancianos, vestidos de luto y demostrando honda tristeza. Otro tanto hace la familia del raptor. El Presidente del Consejo interviene en la discusión hasta que llegan a un pacto acerca de la indemnización que recibirá la familia de la novia, contabilizada muchas veces en camellos. Finalizado el acuerdo, se celebra el casamiento con un suculento banquete.

Aunque brevemente, queremos hacer alguna mención a lo que ha sido el matrimonio. No puede olvidarse que en la antigüedad éste se definía claramente como el medio privilegiado para la reproducción y la transmisión de la propiedad. El posible placer resultante de la unión quedaba de esa manera fuera de la relación conyugal y la voluntad de los novios. El vínculo matrimonial era celebrado entre las familias de los contrayentes para asegurar intereses económicos, sociales y hasta políticos.

Junto a este objetivo central del matrimonio, se le adscriben otros producidos por la cultura y presentes en definiciones jurídicas y religiosas que lo rigen. No olvidar que el matrimonio fue considerado como algo ajustado necesariamente a las relaciones que los seres humanos han de tener con la divinidad.



Sexo, Sociedad

En las sociedades occidentales enraizadas en la cultura judeo-cristiana, el matrimonio ha sido definido casi siempre como la relación establecida entre un hombre y una mujer para desarrollar una vida en común y con base en un ritual sancionado socialmente, cuyo principal objetivo es la procreación(5) y ajustado a esta norma. Otras manifestaciones sexuales fuera del matrimonio, quedan en el campo de la concupiscencia que es anatémizada.

En algunas regiones de China, los matrimonios son conveniados por los padres de los futuros cónyuges desde el nacimiento de estos (4). De dicha relación resulta que una vez llegados a la edad apropiada, los jóvenes no tienen más que casarse con la persona que decidieron sus progenitores.

Sin pretender agotar el tema del matrimonio, éste ha sido y es hoy una institución social con la que se pretende organizar la vida sexual de la pareja(5) y ha tenido aspectos cambiantes en su decursar histórico.

Pero no siempre ni para todos el sexo fue solamente procreación. Para los Puritanos, por ejemplo, *«el sexo no servía sólo para la procreación, sino que era bueno en sí pues daba placer y consuelo tanto al marido como a la mujer»*(6). De ahí que los

Puritanos exigían placer en el matrimonio, pero también *«discreción, firmeza y constancia en el afecto, el amor y el placer erótico»*.

Más allá de las diferencias entre católicos y puritanos, subsisten coincidencias en unos y otros en relación con la vida matrimonial. Para los adeptos a las doctrinas puritanas y otras afines, las responsabilidades morales en el matrimonio son diferenciadas. A las mujeres, por ejemplo, se les designó como las encargadas de practicar el autocontrol de sus impulsos sexuales. Esto se tradujo en exigencias para ellas de ser puras en su conducta y en sus sentimientos. En contraste, a los hombres se les permitió ser lascivos y dejarse llevar por las tentaciones.

En otro orden de cosas nos referiremos un poco a la situación de la mujer. Como es sabido, desde la antigüedad, por la posición favorecida de los hombres en las sociedades patriarcales, condujo al estado inferior adjudicado a las mujeres. Un ejemplo lo vemos en el Antiguo Testamento, donde si una mujer paría un vástago hombre, se encontraba sucia durante cuarenta días, pero si paría una niña permanecía sucia ochenta días (Levítico 12).

La creencia de que las mujeres estaban sucias y eran intocables durante la menstruación y por dos días después (Levítico 15), estaba basada seguramente, en la improbabilidad de concepción en esos días.

La mujer fue considerada no sólo un ciudadano de segunda clase en algunos pasajes del Antiguo Testamento, sino también como una seductora sexual. Adán y Eva sucumben a la tentación y la culpa recae en Eva. Lot y sus hijas se ven involucrados en incesto y una vez más la carga de la sexualidad ilícita es colocada sobre la mujer, las hijas de Lot en este caso.

Sin embargo, como veremos más adelante, esta situación desventajosa de la mujer, cambia.

Una ojeada breve a la historia no bíblica, ilustrará la evolución buena y mala de la ética del comportamiento sexual. Antes del siglo IV A.C., la cultura occidental consideró al sexo, según la filosofía naturalista, como un placer del que debía gozarse, pero cuando Esparta (una ciudad griega con un conjunto muy diferente de valores), conquistó a Atenas, la filosofía espartana de autodisciplina rígida —que incluía la evitación del placer y del lujo— casi destruyó la cultura griega que había enseñado el naturalismo.

Es conocido que en su extraordinaria conquista del mundo en el siglo III A.C., Alejandro el Grande abrió muchos senderos de intercambio cultural. En consecuencia, las filosofías espirituales de la India y Mesopotamia se filtraron en el mundo occidental y echaron raíces. El deseo sexual, en vez de ser considerado un placer, se catalogó como un mal que debía rechazarse. El celibato fue glorificado. El sexo cayó bajo la sombra de la culpa y de la condenación mucho antes del advenimiento de la cristiandad, pero debido a que el Nuevo Testamento fue escrito durante la última parte de este período, estuvo muy influenciado por actitudes tempranas de naturaleza espiritual.

Contrario a la creencia común, fue muy poco lo que dijo Jesucristo acerca del sexo.

La mayoría de las restricciones sexuales asociadas a la Cristiandad, son de filosofías de teólogos ulteriores. Pablo fue, probablemente, el primero que habló de la moralidad sexual. Hizo hincapié en el matrimonio, aunque aparente-

mente consideraba la abstinencia sexual como una finalidad admirable en la vida.

San Agustín (354-430 D.C.) tuvo mucho impacto en las actitudes sexuales. Sus escritos condenan severamente las canalizaciones sexuales no maritales, la masturbación y la homosexualidad. La Iglesia Católica llegó a idealizar el celibato como el nivel más alto del logro humano. La virginidad y la pureza fueron consideradas como una sola entidad.

En la Edad Media, cuando la Iglesia Cristiana extendió e hizo prevalecer su moral en las sociedades europeas, el amor nunca se consideró como un fin legítimo que justificara en sí mismo las relaciones sexuales. No obstante, cuando la Iglesia empezó a perder influencia en las sociedades occidentales, esta idea acerca del amor fue matizada, llegando a admitir la posibilidad del amor entre las parejas, siempre y cuando se le concibiera como «*la base del sacramento matrimonial y del modelo cristiano de vida conyugal*».

En el catolicismo, como ya hemos señalado, el énfasis se mantuvo en el cumplimiento de la fidelidad conyugal, la procreación, sustento y educación de los hijos y la celebración del sacramento matrimonial.

La distancia, tanto en el tiempo como en la concepción, que hay entre las relaciones eróticas en la antigüedad clásica y la visión del amor que se tiene ya a fines de la Edad Media, es ostensible y merece señalarse. Ya en esta etapa surge «*la primera forma de amor sexual aparecida en la historia, el amor sexual como pasión*», pasión ésta que constituye la forma superior de atracción sexual. Esto llega a situar a la mujer en una posición de superioridad, para algunos aparente, pero muy real, en relación con el hombre, que tiene que luchar por conquistar su amor y que se mantiene hasta nuestros días. Como vemos, en este sentido, ya la situación no es tan desventajosa para la mujer.

Esta conquista de amor a la dama se expresó en múltiples variantes en la época y luego se convierte en uno de los valores fundamentales en la vida del caballero medieval, quien consagra parte de su tiempo en servir y adorar a la mujer amada, encontrando en ella su amor ideal y una vía de perfeccionamiento humano.

La conquista amorosa cobra, a partir de entonces, muchas vías y mecanismos que son producto de diferentes momentos históricos, culturales, geográficos, así como de valores, ideales, y otras normas éticas.

Más adelante, en la historia influyó el romanticismo y se habla también, con mucha razón, del amor romántico(7) donde se exalta el fervor por la necesidad del otro.

El amor romántico exalta el sufrimiento, su norma sería: «*dime cuánto sufres y te diré cuánto amas*». Es un amor donde se interpreta como dicha el sufrimiento por el otro(7).

Los amores de la modernidad se suponen anti-románticos, pero es innegable aún la vigencia del romanticismo.

No se puede dejar de hacer mención a dos costumbres matrimoniales que han existido y existen en algunas partes: la poligamia y la poliandria. La primera, más extendida, es común en países musulmanes, donde todo buen creyente está autorizado a poseer hasta cuatro esposas legítimas.

En otras regiones africanas y de la India, no existen límites en cuanto al número de concubinas, siempre que el marido posea la suficiente holgura económica para mantenerlas a todas

por igual(4). La poliandria es práctica común en el Tíber, donde dos, tres y hasta cuatro hombres poseen con frecuencia a una sola mujer común. A esto debe añadirse que, cuando una mujer se casa con un hombre que tiene varios hermanos, se convierte automáticamente en la esposa de estos. Además, es común para estas mujeres tener relaciones extramatrimoniales con los lamas o monjes solteros.

No podemos dejar de decir, a pesar ser algo conocido, que en muchos lugares y en diferentes épocas el sexo se ha usado para los fines más bajos y más altos y que ha sido explotado de la manera más torpe y despiadada que ninguna otra necesidad humana. El cuerpo femenino ha sido una mercancía desde la más remota antigüedad y, aunque las mujeres se han beneficiado, también los hombres han obtenido más que su parte de las ganancias en este sentido. El sexo se ha usado para ganar o mantener posición social, obtener popularidad, y otros beneficios.

Son innumerables las utilizaciones del sexo. Los antiguos romanos usaban amuletos en forma de órgano sexual masculino. Algunos usan el sexo para curar cefaleas, calmar los nervios o contra el insomnio.

No solamente en algunas tribus bolivianas y del Amazonas, sino también en muchos otros lugares, las preferencias y la elección de los maridos por las mujeres dependen de las habilidades del hombre para determinadas cuestiones como la cacería, los deportes, etc.

Para algunos, la relación de pareja es un «*entertainment*» para satisfacer gustos, aficiones, preferencias, etc., o también se suele usar al «*entertainment*» para, por esta vía, llegar al amor.

También se habla del amor cortés, del amor renacentista, del amor burgués, cada uno con sus características y sus peculiaridades(7).

Como hemos visto, el amor, permeado a través de la historia, la sociedad y la cultura por la violencia, la crueldad, el crimen, el comercio, las normas e intereses sociales, económicos y políticos, y de otro tipo, ha llegado a nuestros días como resultado de las diversas formas amorosas que han existido y está matizado por determinantes psicológicas individuales. Quizás todos estos aspectos hayan hecho olvidar, desconocer, ignorar y hasta tergiversar, su verdadera esencia: el amor es, por definición y por encima de todas las cosas, sentimiento para la vida en pareja, el matrimonio y la familia●

*Especialista en I grado en Ginecología. Poclínico Docente "26 de julio", Playa

**Especialista de I grado en MGI. Instituto de Endocrinología

***Especialista de I grado en Ginecología. Facultad Finlay-Albarrán

Bibliografía

1. ÁLVAREZ, C.: *La educación sexual para la vida familiar y sexual*. Tareas y Orientaciones. Rev. Cub. Méd. Gen. Integr. 1985. 1(3):17.
2. FERNÁNDEZ, L.: *¿Roles de Género? ¿Feminidad vs masculinidad?* Rev. Temas, 1996 5(2):18.
3. FIGES, E.: *Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad*. Madrid. Alianza Editorial, 1972, p.13.
4. SUÁREZ, F.: *Tradiciones matrimoniales diversas*. Periódico Tribuna de La Habana, 21-1-96.
5. PARADA, L.: *Sobre el matrimonio*. En: Consejo Nacional de Población: Antología de la Sexualidad Humana. Editorial Miguel Angel Porrúas. México, 1994. p.147
6. KATCHADOURIAN, A.: *Los factores sociales en la conducta sexual*. En su: Las bases de la sexualidad humana. España. Editorial Continental. 1992. p.18-19
7. ARÉS, P.: *La pareja, problemática actual*. Rev. Cubana Sexología y Sociedad, 1995 1(1):34